

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**43428** *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de Marcotrans Transportes Internacionales SL.*

Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se cumplimenta el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de Marcotrans Transportes Internacionales SL de una concesión para la ocupación de una superficie de 3.403 m<sup>2</sup> donde se ubican dos naves, una de 2.004,45 m<sup>2</sup> y otra de 291,87 m<sup>2</sup> en el Muelle de Isla verde del Puerto de Algeciras, con destino a la actividad logística de recepción de mercancías, almacenamiento y transporte.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo o distinto objeto que aquella, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo 2/2011.

Dichas solicitudes pueden presentarse mediante escrito dirigido al Director General de la Autoridad Portuaria a través de la "Sede Electrónica" de la APBA, a la que se accede mediante la siguiente dirección web: <https://sede.autoridadportuariadelabahiadealgeciras.gob.es/>.

El plano de ubicación de las instalaciones se encuentra a disposición del público en horario de oficina en la sede de la APBA, sita en la Avda. de la Hispanidad nº 2, 11207 Algeciras.

Algeciras, 21 de septiembre de 2021.- El Presidente, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A210056526-1